

El Grano de Arena.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de obono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

OCTUBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El culto de la Eucaristía

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Acercarse con frecuencia a la sagrada Mesa

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 2.ª El establecimiento de una Comunidad religiosa en esta ciudad.
- 3.ª Fervor y perseverancia en el rezo del santo Rosario.

Treinta conversiones.—Veintinco gracias espirituales.—Dos vocaciones.—Siete obras de celo.—Conformidad para dos personas.—Tres primeras comuniones.—Una religiosa residente en Filipinas y otra en Francia.—Tres asuntos temporales.—Consejo y protección en varios.—Feliz éxito en unos exámenes.—Dos enfermos.—Tres familias.—Siete intenciones particulares y una muy recomendada.—Acción de gracias por diez beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4.—San Francisco de Asís.

» 13.—Santa Teresa de Jesús.

Se recomienda la aplicación de sufragios por los asociados difuntos.

A. M. D. G.



El Rosario de María

Quince promesas que la Santísima Virgen hizo al Beato Alonso de Rupe, de la Orden de Predicadores, a favor de todos los verdaderos devotos del Santo Rosario.

- 1.ª Quien me sirviere rezando constantemente mi Rosario, recibirá cualquier gracia que me pida.
- 2.ª Prometo mi especialísima protección y grandes beneficios a los que devotamente rezaren mi Rosario.
- 3.ª El Rosario será un escudo fortísimo contra el infierno, destruirá los vicios, librará de pecados y abatirá la herejía.
- 4.ª El Rosario hará germinar las virtudes, y que las almas consigan copiosamente la misericordia divina: sustituirá en el corazón de los hombres el amor de Dios al amor del mundo, y los elevará a desear las cosas celestiales y eternas. ¡Cuántas almas por este medio se santificaron!

- 5.ª El alma que se me encomiende por el Rosario, no perecerá.
- 6.ª El que con devoción rezare mi Rosario, considerando sus sagrados Misterios, no se verá oprimido por la desgracia, ni morirá de muerte desgraciada; se convertirá, si es pecador; perseverará en la gracia, si es justo, y en todo caso, será admitido a la vida eterna.
- 7.ª Los verdaderos devotos de mi Rosario no morirán sin los auxilios de la Iglesia.
- 8.ª Quiero que todos los que rezan mi Rosario tengan en vida y en muerte la luz y la plenitud de la gracia y sean participantes de los méritos de los bienaventurados.
- 9.ª Yo libro muy pronto del purgatorio a las almas devotas del Rosario.
- 10.ª Los hijos verdaderos de mi Rosario gozarán en el cielo de una gloria singular.
- 11.ª Todo cuanto se pidiere por medio del Rosario, se alcanzará prontamente.
- 12.ª Socorreré en todas sus necesidades a los que propaguen mi Rosario.
- 13.ª He impetrado de mi Hijo que todos los cofrades del Rosario tengan en vida y en muerte, como hermanos, a todos los bienaventurados de la corte celestial.
- 14.ª Los que rezan mi Rosario son todos hijos míos muy amados y hermanos de mi Unigénito Jesús.
- 15.ª La devoción del Santo Rosario es una señal manifiesta de predestinación a la gloria.



ZOLA

Vivió, escribió y triunfó a lo sectario, y ha muerto a lo sectario, es decir, horriblemente. Tan horrible fué su modo de morir que hay dudas de si se mató, ó de si le mataron. Con la cabeza en el suelo y los pies en la cama se halló su cadáver: el coloso murió *derribado*, sino como Juliano el Apóstata, como un vencido y derrotado cualquiera.

No se si Francia estará contenta de su novelista que le ha tratado constantemente de ramera, no porque lo sea, ni con el fin y objeto nobles de corregirla, sino por... aberración moral y artística, es decir, antiartística, é inmoral del escritor, por eso que sus admiradores llaman *naturalismo* y que en Zola es simplemente *carnalismo*.

De que Zola haya sido un escritor eminente, hay sus dudas, a pesar de haberle llamado *inmortal* el Emperador de Alemania, según dicen. Esa *inmortalidad* de real é imperial orden, es una incógnita. Inmortales son Epicuro, Judas Iscariote, Heliogábalo, Celestina... y la burra del Balaán. ¿Porqué no ha de serlo el autor de *Nana*?

Pero todos están conformes en eminencia sectaria.

No lo pongo en duda; su muerte me la confirma. Zola murió como Victor Hugo y Renán, como Voltaire y Gambetta...

¿Porqué tienen una muerte tan horrible las grandes enemigos de Cristo y de su Iglesia?

¿Porqué, atendiendo á que la justicia humana no las persigue, ni siquiera por corrupción de menores, su muerte, de los grandes sectarios, siempre se asemeja a una ejecución de pena capital, más terrible que la que podrían realizar la electricidad, la guillotina y la horca?...

He ahí unos puntos de meditación para los pequeños Zolas y demás Renanes en rústica.

Francisco Mitjorn-gran, 12, X 02.

Oro de Ley

El Salvador de la sociedad

Inundada nuestra sociedad por un torrente de errores y sumida en el fango de espantosa corrupción, que de aquéllos trae origen, corre desalada tras los fantasmas de felicidad terrenal. Ciega, no ve los precipicios que en ese camino se encuentran, ni, al caer en ellos, siente apenas el peligro de muerte, en que se halla, y ni por eso mira al cielo.

Sólo aproximándose al perenne foco divino de fuego que arde en el Corazón Sacratísimo de Jesús y recibiendo el saludable influjo de su llama vivificadora, podrá esta sociedad moribunda restañar la sangre que corre en abundancia de sus mortales heridas; recobrar la salud perdida, vivir, como debe, pia, justa y sobriamente en este mundo. *(El Obispo de Plasencia)*.

Máximas y consejos

Las palabras del chismoso parecen sencillas, mas penetran en el interior y desgarran las entrañas.

—El hombre iracundo es como la leña, que no sirve más que para dar pábulo al fuego.

—Yo sé, es la divisa del necio; yo no sé, es la del sabio.

—Los que hacen papel en el mundo son como los comediantes, sus faltas no las conocen ellos, sino los espectadores.

—En los palacios de los poderosos todo es grande menos las puertas; para entrar es preciso encorvarse hasta arrastrar por el suelo.

—Cuando seas insultado, párate cinco minutos, y después contesta.

—Piensa bien hoy lo que has de ejecutar

mañana, y no dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.

—No confíes á otro lo que tú puedes hacer.

—Nunca se abran tus labios para tu elogio; espera que te elogien los labios de otros.

—Si quieres saber lo que vales, gradúalo por el número de tus émulo.

—La envidia es sarna incurable entre individuos de una misma profesión.



RECORTES

Declaraciones de Urzáiz

La Cámara de Comercio y demás corporaciones de la ciudad de Tuy han visitado al exministro señor Urzáiz para suplicarle gestión cerca del Gobierno la continuación de la diócesis que radica en dicha ciudad, y que se dice va á ser suprimida si se aprueba la reforma del Concordato.

Realmente, ha dicho el señor Urzáiz, era lo que faltaba á la noble ciudad de Tuy, que le arrebatasen el principal elemento de vida que tiene y por el que todavía conserva un resto de su pasada y gloriosa historia.

No creo necesario insistir en que, aparte de otras razones que tengo para apoyar esta justísima petición que ustedes me hacen, trabajaré también en favor y en defensa de ella como diputado por el distrito de Vigo que pertenece á la diócesis de Tuy. Pueden ustedes estar seguros de que trabajaré cuanto pueda para que no sea suprimida la histórica diócesis tunense. En estas cuestiones, como en todas las que sean justas y razonables, cuenten ustedes con toda mi leal y desinteresado apoyo.

Ha añadido el señor Urzáiz, refiriéndose á las bases de reforma del Concordato, que cualquiera que sea la intención de sus autores, es indudable que están redactadas con el más profundo desconocimiento de la materia de que tratan y con el olvido más lamentable de los principios elementales de Derecho canónico y Disciplina eclesiástica.

La obra de Romanones

Leemos en un periódico de Madrid:

«Sabemos por conducto que nos merece crédito que algunos directores de colegios han recibido un oficio de la autoridad competente, conminándoles á que en plazo determinado realicen la reforma de los retretes de los establecimientos de enseñanza que dirigen, por no reunir las condiciones exigidas por el decreto de Romanones, según se ha podido comprobar en la visita de inspección sanitaria que se ha llevado á cabo.

»Y como resulta que dicha visita de inspección no ha tenido lugar, al menos en sus colegios, y que lo que se ordena que se reforme está ya hecho hace tiempo, se quejan los interesados, con razón, de la manera que tienen de mentir los encargados de examinar retretes.

«Sabemos también que el conde de Romanones ha ordenado al inspector de primera enseñanza de este distrito, que visite los colegios franceses de las calles de las Tres Cruces y Echegaray y San Luis de los Franceses, para que compruebe la exactitud de la denuncia que recibió contra dichos colegios, y que el inspector ha visto que carecían de fundamento y fueron formuladas por algún mal intencionado enemigo de los reli-

giosos que los dirigen, reuniendo del mismo modo los retretes los requisitos necesarios.

»De modo que quedamos en que la inspección de la enseñanza no oficial se reduce á inspección de los retretes.

»Tapa....., tapa.....»

Desde Tortosa

Los lectores del GRANO DE ARENA tienen ya noticia, por medio de un artículo titulado *Así se hace*, de la magna reunión habida en el Palacio Episcopal de Tortosa con el fin de escogitar los medios de defensa para la conservación de dicho obispado, cuya supresión intenta el Gabinete de Sagasta. Tan solo añadiremos hoy que el Excmo. Cabildo Catedral ha designado al sabio Doctor D. Ramón O' Callaghan y Forcadell para redactar la exposición que elevará á Su Santidad y al Gobierno. Y el ilustrado abogado y publicista D. Antonio de Monasterio y Gall está redactando las exposiciones que, firmadas por los tortosinos, han de elevarse al Padre Santo y al Presidente del Consejo de Ministros.

Gracias á Dios, en este importantísimo asunto para Tortosa, hay completa unidad de miras y deseos; y toda la prensa local, incluso el periódico republicano de Alvarez-Canalejas, viene protestando varonilmente contra los despropósitos del Gobierno; distinguiéndose por sus valientes escritos *La Libertad*, semanario carlista y *Los Debates*, diario de la fracción del señor duque de Te- tuán.

Tortosa, pues, se defenderá hasta el heroísmo. Acudirá al Vaticano y á Madrid, hará ruidosa manifestaciones públicas; cerrará en un día dado todos sus establecimientos; se reunirá todo el pueblo en mitin, y Tortosa no consentirá la supresión de su obispado.



Menorca

Al anochecer del último domingo se verificó una reunión en el local que ocupa la Academia de San Estanislao, la que estuvo regularmente concurrida. El Rdo. Sr. Director D. Antonio Marqués, leyó una Memoria acerca los trabajos realizados por dicha Asociación, manifestando que habiendo aumentado el número de jovencitos que frecuentan la indicada Academia, se había adquirido un local inmediato para poder así desarrollar más y más el plan de la Obra. Terminada la Memoria desarrolló, el Rdo. P. Fontanet, que presidía el acto, un tema transcendental en nuestros días, cual es la educación de la juventud. Pedimos de veras al Cielo que bendiga la Academia de San Estanislao, á fin de que dé abundantes y saludables frutos para el bien moral y material de nuestra querida ciudad.

A 190.000 pesetas asciende la cantidad de moneda divisionaria de plata, anterior al año 1868, cangeada hasta la fecha en las oficinas de la Tabacalera de esta ciudad.

Los que todavía tengan de las citadas monedas deben cangearlas en lo que resta del presente mes, pues con el Octubre termina el tiempo hábil para efectuarlo.

El Colegio de señoritas de la Inmaculada

Concepción que con tanto acierto regentan las hermanas D.^a Margarita y D.^a Teresa Orfila y Pons celebró el domingo la fiesta de su Titular con la brillantez de los años anteriores. A las ocho de la mañana asistieron á la Misa de Comunión general, que dijo el Rdo. Sr. Ecónomo D. Juan Morillo Pbro. y en la que gustaron por vez primera el Pan de los Fuertes las señoritas alumnas doña María del Pilar Taltavull y Saura, D.^a María de la Soledad Albertí y Crespo, y doña María de la Concepción Albertí y Preto, á las que felicitamos cordialmente, permitiéndonos aconsejarles la santa virtud de la perseverancia en el cumplimiento de sus deberes religiosos.

A las diez asistieron á la solemne Misa Mayor que celebró el Reverendo D. Pedro Pons Olives Pbro., predicando un elocuente sermón de circunstancias el Reverendo D. Ambrosio Carabó Pbro. Ecónomo de San Francisco.

Reciban las hermanas señoras Orfila y Pons nuestros plácemes más sinceros por los tiernos actos celebrados y permita Dios puedan seguir realizándolos por muchos años, en provecho de las familias cristianas de esta ciudad.

El lunes llegó á Valencia el vapor de esta matrícula «Menorquin», que debe realizar algunos viajes entre aquel puerto y el de Cette.

El vapor correo «Isla de Menorca» llegó el lunes al amanecer á Barcelona. En Alcudia embarcó 24 pasajeros, 581 cerdos cebados, 412 sacos de habichuelas y alguna carga general.

Para fines de esta semana se aguarda la llegada del vapor «Ino» con cargamento de carbón mineral para la fábrica de gas.

Después de unos días de lluvias casi no interrumpidas brilla estos días el sol con todo su esplendor, como en días de hermosa primavera, mas hoy se ha presentado el día ventoso y con tendencia á lluvioso.

El Secretario general del XIV Congreso internacional de Medicina nos ha honrado con un B. L. M. y nos ha remitido una nota referente á los trabajos realizados en dicho Congreso, cuya nota está á disposición de nuestros lectores, rogándonos al mismo tiempo que excitemos el celo de aquellos menorquines á quienes interese el certamen científico, á que se inscriban como Congresistas.

D. Angel Fz. Caro, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarnos el testimonio de su consideración más distinguida. Madrid 13 de Octubre de 1902.

Los días 13, 14 y 15 de este mes celebró la parroquial iglesia de Ntra. Señora del Carmen solemnes Cuarenta Horas en honor de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús: publicó las glorias de la Santa el Rdo. don José Juaneda, predicando respectivamente al anochecer de los referidos días los Reverendos Sres. Panedas, Cardona Sintes y Tutzó.

Los cultos que oportunamente anunciamos resultaron suntuosos y la iluminación espléndida.

En el oratorio de las Hermanas Carmelitas, residentes en esta ciudad, celebróse ayer

Misa mayor solemne, en cuyo Ofertorio predicó el Rdo. D. Matías Nuza, para solemnizar la fiesta de Sta. Úrsula, Patrona de la Rda. Superiora de las referidas Hermanas. Al religioso acto, además de la Rda. Comunidad, asistieron las alumnas y respectivas familias.

El jueves entró en nuestro puerto procedente de Cadiz el crucero español «Extramadura» para proveerse de carbón; esta mañana continuaba fondeado frente al Arsenal.

Mañana debe llegar la Sección de señores Magistrados encargados de ver y fallar las causas del actual cuatrimestre.

El Sr. Fiscal ha llegado hoy.

También llegará mañana el nuevo notario de este distrito nuestro amigo D. Francisco Andreu y Orfila, que pasó á Palma para prestar el debido juramento. Reiteramos al interesado y á su distinguida familia nuestra mas cordial felicitación.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo el Rdo. D. Juan Mercadal Pbro. Ecónomo de la parroquia de San Bartolomé en el pueblo de Ferrerías.

A las cuatro de esta madrugada ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Nuevo Mahón». Ha conducido la balija, 40 pasajeros y 32 toneladas de carga general. A las cinco de esta tarde ha emprendido dicho vapor nuevo viaje directo hacia Barcelona al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Dicennos que se nota una profusa circulación de billetes falsos de 50 pesetas emisión del 25 de Noviembre del 99, que llevan el busto de Quevedo.

La falsificación está muy bien hecha. No se distinguen los falsos sino que el núm. 50 que figura en el transparente es más pequeño en aquéllos que en éstos, y en que el pelo del busto de Quevedo parece más sedoso en los primeros que en los segundos.

El comercio de Madrid, los agentes de Bolsa y liquidadores han acordado rechazar todos los de la citada emisión y en su consecuencia el Banco de España se dispone á retirarlos de la circulación.

La moneda de plata isabelina que, como saben nuestros lectores, ha de ser retirada de la circulación, no habrá obligación de aceptarla en el comercio ni en las transacciones entre particulares más que hasta fin de este mes. Las cajas públicas las recibirán en pago de impuestos ó en ingresos de otro género hasta el 15 de Noviembre próximo.

Por tanto, los que posean monedas de esa clase deben procurar desprenderse de ellas en dicho tiempo, pues pasado el plazo mencionado se exponen á perder su valor.

Dispuesto por la Superioridad que se verifiquen maniobras militares en nuestra nación inusitado movimiento en los cuerpos de ejército está presenciando en estos momentos España entera. Mahón, la plaza de Armas de Baleares, no podía ser ajena á este movimiento bélico; así que, desde hace días las tropas de guarnición en esta ciudad, al frente de las cuales está el distinguido y bizarro militar, el Exmo. Sr. D. Isidro Aguilar, General de División, vienen efectuando

paseos militares, en dirección á diversos puntos de la Isla, á fin de estudiar prácticamente y reconocer el terreno, de esta perla del Mediterráneo, tan codiciada por propios y estraños. La marcha emprendida el lunes por nuestras tropas merece especial mención. A eso de las diez del indicado día salió de Mahón para Mercadal y Fornells toda la fuerza disponible del Regimiento de Infantería de Baleares, núm. 2, juntamente con sus carros constituyendo un Batallón, al mando del Teniente Coronel del 2.º que pernoctó en Mercadal.

Con la expresada fuerza salió también una sección del batallón de Artillería de Menorca al mando de un teniente, con el material de dos piezas de montaña. Al frente de la columna formada con las expresadas fuerzas de Infantería y Artillería iba el Coronel del referido Regimiento Sr. Antón. El martes por la mañana, siguió la columna su marcha á Fornells con el objeto de tomar posición, simulando oponerse á un desembarco, dejando al mismo tiempo asegurada la comunicación con esta Plaza. Quedáronse secciones de Infantería en Mercadal, en el camino que conduce á Ferrerías y en el Monte-Toro. La Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, con personal de la Compañía de Zapadores minadores fué la que dirigió los trabajos para comunicar todas las maniobras de las tropas al Gobierno militar de Mahón.

Juntamente con las citadas tropas iba el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta isla y Plaza montando á caballo, con sus ayudantes de Campo, señores Merlo y Colorado, seguidos de la escolta de caballería.

Avidos de presenciar tan extraordinarias como importantes maniobras acudieron á la Explanada multitud de personas.

A eso de las tres y media de esta tarde han regresado las tropas á esta ciudad, habiendo sido no pocos los que han ido á esperarlas.

Según noticias que hemos podido adquirir, las tropas se han portado admirablemente, siendo indescriptible el movimiento y bullicio que han reinado en los pueblos por donde han pasado tan importantes maniobras.

Deseamos que se repitan y que se aumenten cuanto antes la guarnición de esta Plaza de Mahón.



SECCION ADORADORA NOCTURNA

El Turno de San Tarsicio celebrará el próximo domingo día 26 del actual su fiesta ordinaria mensual.

A las siete se dirá la Santa Misa en el altar mayor de San Francisco.

Terminado el Santo Sacrificio pasarán los Tarsicianos y las Tarsicianas á la Capilla del Santísimo donde recibirán la Sagrada Comunión con actos de preparación y de acción de gracias.

El ejercicio de la tarde se retrasará con motivo de la Procesión del Santo Rosario, y se verificará, según exhortación del Consejo Supremo en esta forma: á las cuatro y media de la tarde se reunirán los Tarsicianos en la Sala de Guardia, donde, después de la Junta de Turno, empezarán el rezo del Rosario entero con el Señor mio Jesucristo y los Misterios gozosos.

A las cinco se expondrá Su Divina Majestad y después de las oraciones acostumbradas se rezarán los Misterios dolorosos.

A las cinco y media Visperas y Completas
A las seis los Misterios gloriosos, Letanía y Ofrecimiento.

A las seis y media solemne Trisagio, Corazón Santo, bendición y reserva, retirándose la Guardia á las siete.

Dichos actos se aplicarán por el eterno descanso del alma del que fué Comandante de Infantería don Francisco Mingorance y Lopez (q. g. g.)
Mahón 22 Octubre de 1902.—Ma. Pujol, Srío., A. N.



AL MENUDEO

ROMA

Telegramas que se reciben de Roma dan cuenta de la llegada de los peregrinos españoles á la ciudad Eterna.

Los peregrinos han visitado las Basílicas, siendo colmados de atenciones en todas partes.

En el Circulo de San Pedro pronunció un sermón el fraile Amareza, al cual asistieron los peregrinos y muchas damas españolas. Anuncióles que el próximo lunes serán recibidos por el Papa y dedicó, además, un sentido recuerdo á España.

La plática fué conmovedora, siendo no pocos los que derramaron lágrimas.

Se ha verificado la comunión general de los peregrinos, que fué distribuida por el cardenal Casañas.

EXTRANJERO

Se calcula la fortuna de Zola en seis millones de francos.

¡Pobrecito!
Empezó á escribir novelas pornográficas estando en la miseria y ha reunido 24 millones de reales.

¡Oh, los sacrificios del gran amante de la humanidad, del héroe!

El Gaulois, periódico de Paris, publica unas declaraciones muy importantes que atribuye á un diplomático de nota, las cuales vienen á confirmar el fundamento de los rumores acerca de la alianza franco-española.

Según dichas declaraciones el resultado inmediato de esta alianza será el arreglo amistoso de la cuestión de Marruecos.

Este arreglo traerá otras consecuencias, contándose entre las más importantes, la devolución de Gibraltar á España á cambio de la cesión de Ceuta á Inglaterra, la adquisición de grandes territorios marroquies por parte de Francia y el dominio de Italia en Trípoli.

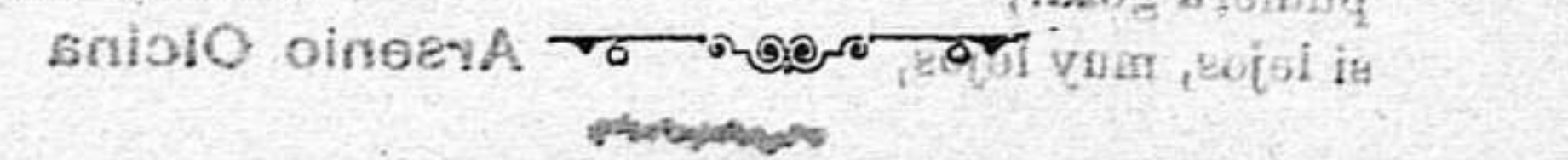
PROVINCIAS

Desde Valencia telegrafian diciendo que en la citada ciudad reina inusitada animación, á causa del gran número de reservistas que han llegado para asistir á las maniobras militares.

MADRID

En el mitin de padres de familia para protestar contra los proyectos de reforma de la enseñanza privada, que se propone presentar á las Cortes el ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, el señor Moyrón pronunció un discurso muy fogoso, en el cual dijo que la protesta debía elevarse hasta los pies de la reina Madre, para que ésta, que enseñó conforme deseaba á su Augusto hijo, haga valer los mismos derechos en favor de los padres de familia.

El delegado de la autoridad interrumpió al señor Moyrón, dando orden de suspender el mitin.



BOGOMOS

Cierto anticlerical furibundo, que daba una conferencia pública, dijo, entre otras atrocidades, hablando de las religiosas:

—Yo no quiero que haya más Hermanas que **DIGAN Misa, levanten los brazos al cielo para rezar y al mismo tiempo ganar dinero.**

—Yo—replicó uno del auditorio—deseo la libertad para todos, y no veo por qué se ha de negar a las religiosas el derecho de asociarse para levantar los brazos al cielo, cuando se les concede a las bailarinas el de levantar las piernas en el teatro.

Esta oportuna réplica fue acogida con carcajadas y aplausos de los concurrentes.

En la educación de las jóvenes alemanas ocupa un lugar preferente una enseñanza que quisieramos ver implantada en España: la de ama de casa.

Al final de su instrucción se dedica un año exclusivamente a esta enseñanza, que va siendo obligatoria para todas las jóvenes que se educan en colegios.

Divididas en grupos de seis representando una familia, y haciendo una de ellas el papel de madre, se reparten todas las labores de una casa, alternando en cada uno de los quehaceres domésticos.

Hay al efecto programas en que se señalan los distintos papeles y se detallan los deberes hasta los más insignificantes de una ama de casa.

Una de las jóvenes, haciendo el papel de hermana mayor, se encarga del fuego, limpieza del hogar, poner la mesa y preparar y repartir los alimentos; la segunda, de todo lo concerniente al horno; la tercera, de realizar las compras y manejar el dinero; la cuarta, del servicio del agua; la quinta, de la limpieza de la ropa especialmente de los paños de cocina, y la sexta arregla el armario de la cocina.

Como alternan en estas distintas ocupaciones, resulta que al fin del año dedicado a esta enseñanza, tienen ya una idea del manejo de la casa.

POESIAS AGENAS

LA INGRATITUD

El arroyo y la nube

Le dijo a una nube ingrato arroyuelo: —Por qué no te alejas? —Por qué el raudal vuelo sobre mí detienes? —Por amor te ruego que a lejanas tierras te dirijas presto. —No ves, insensata, que muchos reflejos con tu negro manto estoy yo perdiendo? En tí el sol detiene sus finos cabellos que impiden retrato su disco en mi seno. Y el ave que cruza el espacio inmenso verse en mí no puede de cerca del cielo. Junto a mí las flores tomaron asiento, sólo por que fuera de ellas claro espejo. Y sus atavíos jamás se pusieron sin que retratados vieran en mi pecho y yo les dijera, Gracioso, muy bello; y en cambio me daban muchísimos besos. Ya ves, insensata, qué dulces recreos pudiera gozar, si lejos, muy lejos,

de mí te ausentaras. Huye de aquí presto, y a lejanas tierras emprende tu vuelo. Suspensa la nube quedó al oír esto, al que tantas veces le diera alimento. Desplegó sus alas, y de sentimiento cual madre amorosa que llora a su hijuelo, vertió tiernas lágrimas y fuese diciendo: —Ya que así lo quieres, ingrato, me ausento. Marchóse sentida la nube muy lejos y más no envió sus lluvias al suelo. ¡Ay! los manantiales secándose fueron tan pronto quedose el cielo sereno. Y cual hilo de agua el vano arroyuelo apenas hoy corre por entre unos berros.

A questo castigo al ingrato el cielo tiene reservado por su orgullo necio,

Arsenio Olcina

Mesa Revuelta

Contradicciones Sectarias

No hay periódico grande ni chico de los que presumen de demócratas avanzados que haya dejado de publicar el discurso pronunciado por Anatole France ante el féretro de Zola, entonando diritámicos aplausos a su obra.

Pues bien, este mismo Anatole France antes de que la pasión política ofuscará su buen sentido, había apreciado en los siguientes términos el talento del mismo Zola: Su obra es mala, y es uno de esos desdichados de los cuales podría decirse que fuera mejor que no hubiera nacido: —Yo no negaré su detestable gloria, nadie antes que él, habrá presentado tan alto montón de inmundicias. Este es su monumento, cuya grandeza no cabe disputar.

Esta segunda parte es la que se guardarán bien de consignar los sectarios.

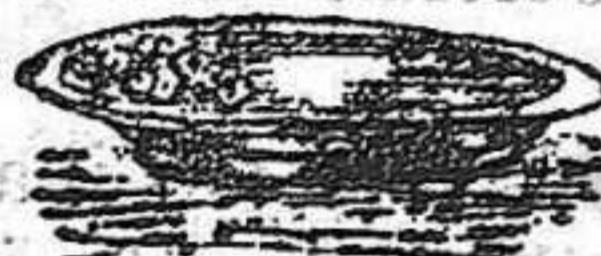
También resulta falso de que el Emperador Guillermo enviara el telegrama de pésame circulado por la citada prensa.

El Emperador se mostró sumamente sorprendido al atribuirse semejante acto, pues jamás se le ocurrió ensalzar, después de muerto, el autor cuyas obras prohibió circularan en el Imperio.

Pasatiempos

LA SALVILLA DE MIOSOTIS

Para ejecutar el experimento que representa nuestro dibujo se llena de agua pura un plato ó una salvilla, (fig. 2).



Se cogen unas myosotis, flores llamadas en España «no me olvides» y se cortan sus tallos al ras del pedúnculo, colocándolos en el agua del plato los unos al lado de los otros.

Colocados en esta disposición resulta que a los tres ó cuatro días después se vea subir estas flores sobre tallitos filamentosos, sosteniéndose unos á otros y pareciendo que se elevan sin sostén alguno, como se ve en la fig. 3.



Esté experimento es sumamente curioso y de un bonito efecto decorativo.

Chascarrillos

Entre ama y criada: —Pero, ¿cómo ha roto usted ese jarrón de Sevres? —No he roto más que el pedazo inútil.

—¿El asa un pedazo inútil? —La señora me ha dicho mil veces que no cogiera el jarrón por el asa, lo que prueba que no servía para nada. —Un caballero enseña un quinto piso á un individuo que busca casa. —Me gusta la habitación—dice el visitante.—Pero esto me parece muy alto. —Hay ascensor—contesta el portero. —Eso no sirve más que para hacer subir... los alquileres.

En un hotel: Un viajero encarga que le llamen por la mañana muy temprano para salir en el primer tren. A la mañana siguiente despiertan al viajero fuertes golpes dados á la puerta. —¿Quién es? —¿Es usted el caballero que debía salir en el tren de las cinco y veinticinco? —Sí.

—Pues ya puede usted dormir tranquilo, porque el tren se ha marchado.

PENSAMIENTO

Tres cosas son indispensables para la celebridad y la fortuna; ciencia, conciencia y paciencia.

Anuncios

La Maquinista Naval

Sociedad anónima

Para cumplir lo preceptuado en el Art. 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria, para el día 30 del actual á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la misma (San Roque-18).

A tenor de lo prevenido en el Art. 17 de los mencionados Estatutos, solo tendrán derecho de asistencia á la misma los que, 24 horas antes, hayan depositado sus acciones en dichas oficinas.

Mahón 18 de Octubre de 1902.—P. A. del C. de A.—El Secretario—Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente—Juan F. Taltavull.

Fes de vida Listas de embarque Libretas de alquiler Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

IMPRENTA

DE

Bernardo Fábregues

Calle Nueva, 25.—Mahón

Especialidad en Tarjetas de Visita

- Tarjetas postales de todas clases
- Resmillería particular y comercial
- Tintas para escribir copiar y sellar
- Objetos de escritorio
- Lápices
- Goma, secantes, tinteros
- Escalerillas
- Plumas

- Tampones
- Libros rayados
- Copiadores de cartas
- Vades de todos tamaños
- Libretas económicas
- Cuadernos
- Libros en blanco y rayados
- Sobres de cartas
- tarjetas de lujo y económicas

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nóbela, de Madrid.

Suscripción constante á periódicos de Modas

Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.